

Nº 31



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, - siendo la hora doce y treinta minutos del día veintiseis y uno de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Paster, el objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día treinta de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

[Handwritten signature of the Mayor]

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]

Nº 32

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 30 DE ABRIL DE 1948.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día treinta de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Paster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Casanovas, Don Miguel Nadal Pont, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Bonveta y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, el objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las tres horas y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Acto seguido se aprueba las siguientes cuentas:
Se aprueban cuentas.

OBRAS: Una cuenta de B. Ramón, bacheo y losetas asfalto J. Batúico y Via Roma 6.536'00 pts.-Otra de J. Girard Oliver, piedra machacada, S/. Industria 720.

REPARACIONES: Una cuenta de B. Ramón, bacheo Pl. S. Berenguer de Palos 10.202'68 -- otra del mismo por colocación losetas Pl. España 3.490'02; otra del mismo por derribo y reconstrucción pared San Fort, Molinar L. 1.229'25 pesetas.--